

CACPLUS S.A. CENTRO DE NEGOCIOS OFICINA VIRTUAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

CACPLUS S.A. CENTRO DE NEGOCIOS OFICINA VIRTUAL: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida bajo Resolución N.5861 del 24/09/2009 de la Superintendencia de Compañías con el Expediente N. 135733

OBJETO SOCIAL: Prestación de servicios para ejecutivos, para lo cual les ofrecerá oficinas móviles y/o virtuales, estaciones de trabajo, servicios de entrega de información de mercados.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: AV. RODRIGUEZ CHAVEZ 274 Parque Empresarial Colón de la ciudad de Guayaquil

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0992639997001

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera

2.3. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2016.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

Banco Pichincha	\$102,41	Saldos en Bancos 31/12/2016
-----------------	----------	-----------------------------

3.2. Activos Financieros

3.2.1. Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes

Cuentas comerciales a cobrar son importes por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

En nuestro caso nuestros clientes no sobrepasan su crédito más los 29 días.

3.2.2. Provisión por Cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

En el ejercicio 2016 se aprovisionó ya que se hizo un estudio de cartera y hay riesgo de incobrabilidad.

3.3. Otras Cuentas Por Cobrar

Otras Cuentas Por Cobrar son importes por Préstamos Personales realizados en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

También se encuentran en este grupo los anticipos realizados a Terceros.

Otras Cuentas Por Cobrar	\$ 6.664,61	Saldos en Clientes al 31/12/2016
Otras cuentas por cobrar		\$ 9.164,61
Cuentas Incobrables		\$2.500,00
Saldo		\$ 6.664,61

3.4. Impuestos Anticipados.

Los impuestos Anticipados son los relacionados con la Administración Tributaria como son Retención en la Fuente, Retenciones del Iva, Crédito Tributario Iva, Iva Pagado 12%, Crédito tributario Impuesto a la Renta.

Retenciones en la Fuente	\$ 12.076,85	Saldo de Retenciones en la fuente realizadas por nuestros clientes que se liquidaran con el impuesto a la Renta.
12% Iva Pagado	\$ 699,71	Saldo de Iva Pagado en Compras que se liquidara con la declaración en Enero del 2017.
Anticipo Impuesto a la renta	\$ 522,21	Saldo de Anticipo que se cancelo en

		2cuotas en Julio y septiembre que se acreditará cuando se liquide el impuesto a la renta
--	--	--

3.5. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Con ocasión de cada cierre contable, la empresa analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Adjunto el resumen de Propiedad; planta y Equipo:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO 2016	
Muebles y Enseres	\$ 20.958,30
(-) Deprec.Acum.Muebles y Enseres	\$ (19.592,40)
Equipos de Computo	\$ 6.601,79
Deprec.Acum.Equipos de Computo	\$ (4.401,41)
	<u>\$ 3.566,28</u>

3.6. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.7. Obligaciones con Instituciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en las que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos del costo necesario para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se difieren hasta que se produce la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito.

3.8. Otras Cuentas Por Pagar Corrientes

En este grupo se encuentran obligaciones de pago corriente que no se encuentran en los demás grupos.

15% Participación Trabajadores 2015	\$ 401,55	Valor a distribuir por Utilidades a Empleados que trabajaron en el año 2015.
15% Participación Trabajadores 2016	\$ 123,59	Valor a distribuir por Utilidades a Empleados que trabajaron en el año 2016.
Proveedores Varios	\$ 1.030,10	Saldo al 31/12/2016 de Proveedores

3.9. Impuestos Sri Por Pagar

Son los relacionados con la Administración Tributaria como son Retención en la Fuente, Retenciones del Iva, Impuesto a la renta Por Pagar.

Retenciones en la Fuente Por Pagar	\$ 223,43	Saldo de Retenciones efectuadas a proveedores en el mes de Diciembre 2016 que tienen que ser canceladas en Enero 2017
12% Iva Cobrado	\$ 770,00	Saldo de Iva Cobrado a nuestros clientes que se liquidara con la declaración mensual en Enero del 2017.
Impuesto a la renta Por Pagar 2016	\$ 1.430,08	Valor a Cancelar para liquidación de Impuesto a la renta luego de Retenciones y Anticipos.

3.10. Obligaciones less Por Pagar

Son los relacionados con la Administración del Instituto ecuatoriano de Seguridad Social; en este grupo se encuentran: Aportes less Por Pagar, Préstamos Quirografarios, Préstamos Hipotecarios, Fondos de Reserva por Pagar que son valores de pago inmediato; es decir que son pasivos corrientes.

21,50% Aportes less por Pagar	\$ 399,60	Saldo al 31 de Diciembre del 2016; que es el valor de la planilla de less de Diciembre del 2016 que se cancela hasta máximo el 15 de Enero del 2017.
-------------------------------	-----------	--

3.11. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

En nuestro caso no se aplico impuestos diferidos ya que no existieron diferencias temporarias de acuerdo a estudios de Activos Fijos y Clientes.

3.12. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

No se aplico el Estudio Actuarial por los altos costos

3.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.14. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.15. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.16. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.17. Capital Sucrito y pagado

Al 31 de Diciembre del 2016 el capital de la Compañía es de \$900,00; EN EL AÑO 2017 se realizaron transferencias de acciones es por lo cual que los nuevos accionistas son los que emiten los informes y actas ya que los anteriores no lo realizaron.

CEDULA	NOMBRES	FECHA CAMBIO	ACCIONES
0920107968	VASQUEZ PIN DIANA ELIZABETH	2017-05-05	-159.00
1717367062	VITERI CAZA CARLA SORAYA	2017-05-05	159.00
0920107968	VASQUEZ PIN DIANA ELIZABETH	2017-05-05	-441.00
0401447297	VILLAREAL ERAZO MERCEDES ANDREA	2017-05-05	441.00
1713999967	SANDOVAL HASING DANNY LUIS	2017-05-05	-300.00
1717387062	VITERI CAZA CARLA SORAYA	2017-05-05	300.00
Totales			900.00

3.18. Reserva Legal

De acuerdo a la ley en compañías anónimas, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor del 10%, destinado a formar parte de la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social.

Reserva Legal	\$ 255,27	Saldo al 31 de Diciembre del 2016
---------------	-----------	-----------------------------------

3.19. Utilidades Ejercicios Años Anteriores

Tiene un saldo de 6.821,36 de acuerdo al siguiente detalle:

Años	Utilidad	Acumulada
Año 2009	\$ 147,89	\$ 147,89
Año 2010	\$ 844,63	\$ 992,52
Año 2011	\$ 214,80	\$ 1.207,32
Año 2012	\$ 103,92	\$ 1.311,24
Año 2013	\$ 1.326,53	\$ 2.637,77
Año 2014	\$ 1.908,14	\$ 4.545,91
Año 2015	\$ 2.275,45	\$ 6.821,36
Año 2016	\$ 630,32	

3.20. Utilidad del Ejercicio 2016

De Acuerdo al siguiente detalle:

UTILIDAD AÑO 2016	\$	823,95
Menos 15% Participación Trabajadores	\$	123,59
(+) Gastos No deducibles	\$	5.800,00
BASE IMPONIBLE	\$	6.500,36
(-) Amortizacion pérdidas Anteriores	\$	-
BASE IMPONIBLE	\$	6.500,36
Menos 22 % Impuesto a la renta por pagar año 2016	\$	1.430,08
Utilidad después de Impuesto a la Renta	\$	5.070,28
Menos Reserva Legal 10%	\$	70,04
UTILIDAD LIQUIDA A REPARTIRSE	\$	630,32

IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	\$	1.430,08
Anticipo Impuesto a la renta 2016	\$	522,21
A pagar	\$	907,87

3.21. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.22. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

Atentamente;



Ing. Andrea Villarreal Erazo

Contadora General